

## ACTA DE INICIO

Dependencia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el municipio de Socotá, se reunió el ING. LUIS GUILLERMO RODRÍGUEZ OJEDA, En su calidad de supervisor del contrato y la señora **MARÍA CECILIA CRISTANCHO CABRERA** en su calidad de CONTRATISTA con el fin de dar acta de inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

ACTA No.	N° 001
CONTRATO No.	C -MS - MC - 031-2020
FECHA CONTRATO	07 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCOTA BOYACA
R/L CONTRATANTE	WILLIAM EUSEBIO CORREA DURAN
IDENTIFICACION	4.255.635 DE SOCOTA
CONTRATISTA	<b>MARÍA CECILIA CRISTANCHO CABRERA</b>
IDENTIFICACION	C.C. 23.769.687 de <u>Monquí</u>
OBJETO	*ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE SOCOTA-BOYACA *
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 24.572.600)
PLAZO	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA PROYECTADA DE TERMINACION	25 DE DICIEMBRE DE 2020

1. El contratista manifiesta que conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
  2. El contratista se compromete a iniciar el presente contrato bajo su propia responsabilidad.
  3. Que el presente contrato cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, relacionada así:
    - Número de disponibilidad presupuestal: DIS 2020000312
    - Número de Registro Presupuestal: RES-2020000281
    - Aprobación de garantías (Si aplica): Resolución 298 del 26 de octubre de 2020
- Nota: Con la presente acta se debe realizar la actualización de las vigencias de las garantías.**
- Planilla paga del mes (de inicio) al sistema de salud: Octubre
  4. El por escrito, con la autorización escrita del supervisor del municipio.
  5. Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

### Anexo 1

Fuente: Alcaldía municipal Socotá